



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

### Resolución

**Número:**

**Referencia:** EX - 2019-06294962-GDEBA-DGLYCNMAGP Designación Oregioni como Asesor

---

VISTO el expediente EX - 2019-06294962-GDEBA-DGLYCNMAGP, por el cual se propicia la cobertura de un cargo en la planta temporaria – personal de gabinete en el Ministerio de Agroindustria, y

CONSIDERANDO:

Que por Ley N° 14.803 modificada por Ley N° 14.805, N° 14.832 y N° 14.853 fue creado el Ministerio de Agroindustria y por Decreto N° DECTO-2018-1292-GPBA, modificado por Decreto N° DECTO-2018-1708-GDEBA-GPBA; fue aprobada su estructura orgánico funcional;

Que por el presente se propicia la designación de Gaston Osvaldo OREGIONI en el ámbito del Ministerio de Agroindustria, como planta temporaria – personal de gabinete – del Subsecretario de Calidad Agroalimentaria y Uso Agropecuario de los Recursos Naturales, a partir del 1° de enero de 2018;

Que el agente propuesto reúne las condiciones de idoneidad necesarias para desempeñar debidamente la función;

Que por Decreto N° 1278/16 se aprobó el régimen modular para el personal de gabinete, en virtud del cual a los fines de estipular la remuneración se le asigna una cantidad de módulos mensuales de acuerdo al nivel jerárquico del funcionario al que asista;

Que el Ministro de Agroindustria propicia asignarle a Gaston Osvaldo OREGIONI la cantidad de 2300 módulos mensuales, y a órdenes 19/20 da cuenta de la existencia de cupo disponible a tal efecto;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Relaciones Laborales dependiente de la Subsecretaría de Capital Humano dependiente del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros y la Dirección de Presupuesto Público dependiente de la Subsecretaría de Hacienda del Ministerio de Economía;

Que la situación se ajusta a lo previsto en los artículos 111 inc. a) y 113 de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96, modificada por Ley N° 14.815), Decreto N° 1278/16 y 272/17;

Por ello,

EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES  
QUE LE CONFIEREN LOS DECRETOS N° 272/17 E Y N° 1278/16

EL MINISTRO DE AGROINDUSTRIA  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Designar en la Jurisdicción 13 - Ministerio de Agroindustria -, a partir del 1° de enero de 2018, a Gaston Osvaldo OREGIONI (DNI N° 20.673.506 – Clase 1969) como Planta Temporaria – Personal de Gabinete – del Subsecretario de Calidad Agroalimentaria y Uso Agropecuario de los Recursos Naturales, con una cantidad asignada de dos mil trescientos (2300) módulos, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 1278/16 quien cesa en el cargo de Director de Planificación y Gestión del Uso Agropecuario de los Recursos Agropecuarios, aprobado por Decreto 575/16, por supresión de estructura aprobada por Decreto 1292-GPBA-18 y quien reservara su cargo de revista en el agrupamiento personal técnico, código 4-0562-VI-1, Técnico Forestal, categoría 13 y régimen de cuarenta y ocho (48) horas semanales de labor en la Dirección de Desarrollo del Delta, Bosques y Forestación.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Relaciones Laborales. Cumplido, archivar.